

ACTA REUNION DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 15 días del mes de octubre del año dos mil veinte y siendo las 19:30 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers vía plataforma Zoom en razón de las medidas dictadas por la autoridad sanitaria producto de la pandemia que vive nuestro país.

Asisten Mario Oyer Labbe, Eric Almonte, Juan Pablo Enríquez y Hernán Madariaga. Se excusa por razones laborales los directores Lorena Concha y Raúl Pérez. Se excusa por motivos de salud el Director Pedro Cordero.

Ramas Deportivas

El Presidente Mario Oyer somete a aprobación del protocolo covid elaborado por Marcela Díaz, coordinador de ramas deportivas el cual regula la vuelta a los entrenamientos solo en espacios abiertos y con trabajos reducidos con un máximo de 10 jugadores que podrán participar a la vez de dichos entrenamientos.

Además, se exigirá responder un cuestionario a cada deportista que desee participar; en donde se busca recopilar detalles de sus situaciones personales, tales como por ejemplo, cómo se movilizarán hasta el lugar de entrenamiento, para tener consideraciones en cuanto a posibles contagios en el trayecto.

Otra exigencia que incluye el protocolo, es la de un bolso con equipamiento personal para asistir a los entrenamientos, que incluya una toalla de uso propio, zapatillas personales, botella de agua personal.

El Directorio aprueba por unanimidad la vuelta a los entrenamientos respetando dicho protocolo y además acuerda fijar una reunión con los profesores de las ramas deportivas para socializarlo y capacitarlos en las nuevas normas sanitarias que regirán los entrenamientos.

Convenio con Centro Veterinario Ruca Tregua

El administrativo Francisco Fernández informa que logró contactarse con el Centro Veterinario Ruca Tregua quienes se mostraron interesados para firmar un convenio de cooperación con el club, a fin de darle valor, más allá de lo simbólico a los socios mascota.

Desde el centro veterinario se propone entregar un 15% de descuento para las mascotas caturras en vacunas, procedimientos, cirugías y esterilizaciones.

El Directorio acepta lo propuesto por el convenio, mandando a Francisco Fernández coordinar un día y hora para la firma dentro del mes de octubre en curso.

Siendo las 20:30 horas se levanta la sesión.